



Expediente: 780/24
Carátula: VELIZ ELIANA ELISA C/ DE JESUS ADRIAN ENRIQUE S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/10/2024 - 05:04
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DE JESUS, ADRIAN ENRIQUE-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 780/24



H20101447854

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: VELIZ ELIANA ELISA c/ DE JESUS ADRIAN ENRIQUE s/ ALIMENTOS- FIJACION

Legajo: 780/24

Concepción, 16 de octubre de 2024: I- Previo a proveer la presentación digital, cumpla el presentante con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa.
NT

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.